

Política de Tratamiento de Datos Personales

Reglas públicas para la recolección, uso, circulación, conservación y supresión de información personal

Versión	2.0
Fecha de actualización	27 de septiembre de 2026
Vigencia	Desde su publicación en www.blokana.com
Clasificación / responsable	Documento público · BLOKANA S.A.S.

1. Identificación del responsable

Dato	Información
Responsable del tratamiento	BLOKANA S.A.S.
NIT	901.915.840-6
Domicilio	Carrera 53 # 80-198, Piso 15, Barranquilla, Atlántico, Colombia
Canal de privacidad	ricardo@blokana.com
Correo registrado en Cámara	blokana.latam@gmail.com
Sitio web	www.blokana.com
Contacto para privacidad	Ricardo José Antonio Sierra Pérez · Representante Legal Suplente

2. Objeto y alcance

Esta política explica cómo BLOKANA S.A.S. trata los datos personales de usuarios de la plataforma, propietarios o anunciantes, interesados en inmuebles, contratantes, visitantes del sitio web, proveedores, aliados, candidatos, practicantes, colaboradores y demás personas naturales relacionadas con su operación. Aplica a las bases de datos y archivos bajo responsabilidad de BLOKANA, en medios físicos o digitales, y a los tratamientos realizados por encargados en su nombre.

BLOKANA opera una plataforma tecnológica que facilita la publicación de inmuebles por el BLOKER, la interacción con el BLOKANER interesado, la presentación o evaluación de ofertas, la formalización digital y, cuando se habilite, el procesamiento de pagos mediante terceros. La plataforma no se presenta mediante esta política como propietaria de los inmuebles ni como entidad financiera.

3. Principios

- **Legalidad:** el tratamiento se sujeta a la Constitución, la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias.
- **Finalidad y libertad:** los datos se recolectan para fines legítimos e informados, con autorización cuando sea exigible.
- **Veracidad y calidad:** la información debe ser completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- **Transparencia y acceso restringido:** el titular puede conocer el tratamiento; el acceso se limita a personas y proveedores autorizados.
- **Seguridad y confidencialidad:** se adoptan medidas razonables según la naturaleza de la información y los riesgos.
- **Necesidad y proporcionalidad:** solo se solicitan datos adecuados y pertinentes para cada finalidad.

4. Datos que pueden ser tratados

Categoría	Ejemplos relacionados con BLOKANA
Identificación y contacto	Nombre, apellidos, documento, fecha de nacimiento, correo, teléfono, idioma y ciudad.
Cuenta y autenticación	Credenciales o códigos de acceso, estado de verificación, proveedor

Categoría	Ejemplos relacionados con BLOKANA
	de inicio de sesión y registros de sesión.
Perfil	Fotografía, biografía, ocupación, formación, idiomas, intereses, mascotas, preferencias y demás información que el usuario decida completar.
Inmuebles y operación	Dirección, geolocalización, fotografías, características, disponibilidad, precio, ofertas, solicitudes, contratos y comunicaciones.
Pagos y facturación	Estado de pago, referencias, comprobantes, datos de facturación y respuesta de la pasarela. BLOKANA procurará no almacenar datos completos de tarjeta.
Verificación y prevención de fraude	Documento de identidad, prueba de vida o selfie, resultados de validación, listas o alertas, solo cuando el servicio esté habilitado y sea necesario.
Técnicos y de uso	Dirección IP, dispositivo, navegador, sistema operativo, eventos, cookies, fecha de acceso y ubicación aproximada.
Soporte y evidencia	Consultas, reclamos, grabaciones autorizadas, consentimientos, versiones aceptadas y trazabilidad de actuaciones.
Relaciones corporativas	Información de proveedores, aliados, accionistas, colaboradores, candidatos y practicantes.

5. Finalidades

- Crear, autenticar, administrar y proteger cuentas de usuario.
- Publicar y administrar inmuebles; mostrar la ubicación con el nivel de precisión definido para cada etapa; facilitar búsquedas, solicitudes, ofertas y comunicaciones entre las partes.
- Verificar identidad, prevenir suplantación, fraude, abuso, lavado de activos u otros riesgos, cuando sea proporcional y legalmente aplicable.
- Preparar, celebrar, ejecutar y conservar contratos y evidencias electrónicas; gestionar pagos, reembolsos, comisiones, facturación y conciliaciones por medio de proveedores autorizados.
- Prestar soporte, atender peticiones, consultas, reclamos, garantías, controversias e incidentes.
- Mantener la seguridad, disponibilidad y mejora de la plataforma; realizar analítica operativa agregada o anonimizada.
- Cumplir obligaciones legales, contables, tributarias, societarias, contractuales y requerimientos de autoridades.
- Gestionar proveedores, aliados, talento humano, candidatos, practicantes y controles internos.
- Enviar información transaccional. Las comunicaciones comerciales o promocionales se enviarán con autorización separada cuando esta sea exigible, respetando la posibilidad de retiro.

6. Autorización y prueba

Cuando la ley requiera autorización, BLOKANA la solicitará de manera previa, expresa e informada por medios físicos, electrónicos o mediante una conducta inequívoca. La prueba podrá incluir la versión del texto aceptado, fecha y hora, identificador del usuario, dirección IP, dispositivo, evento registrado y demás evidencia pertinente. No se presumirá una autorización para finalidades incompatibles.

No se requiere autorización en los eventos previstos por la ley, entre ellos información requerida por autoridad competente en ejercicio de funciones legales, datos de naturaleza pública, urgencia médica o sanitaria, tratamientos autorizados por ley con fines históricos, estadísticos o científicos, y datos relacionados con el Registro Civil, sin perjuicio de los demás deberes aplicables.

7. Datos sensibles, biometría y menores de edad

El suministro de datos sensibles es facultativo, salvo que resulte indispensable y exista una base jurídica válida. Si para verificar identidad un proveedor requiere imagen del documento, selfie, prueba de vida o dato biométrico, BLOKANA informará la finalidad, el carácter sensible, los derechos del titular, el proveedor involucrado, una alternativa razonable no biométrica y solicitará consentimiento explícito e independiente antes de activarlo. No se afirma que BLOKANA trate biometría mientras dicha función no se encuentre habilitada.

Los servicios transaccionales de BLOKANA están dirigidos a personas mayores de edad. Si excepcionalmente se tratan datos de niños, niñas o adolescentes, se protegerá su interés superior, se respetarán sus derechos fundamentales y se obtendrá la autorización de su representante legal cuando corresponda, escuchando al menor de acuerdo con su madurez.

8. Derechos del titular

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización, salvo excepción legal.
- Ser informado sobre el uso dado a sus datos.
- Presentar consultas y reclamos; solicitar corrección, supresión o revocatoria cuando proceda.
- Acceder gratuitamente a los datos objeto de tratamiento en los términos legales.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez agotado el trámite de consulta o reclamo ante BLOKANA.
- No ser obligado a responder preguntas sobre datos sensibles ni sobre datos de menores, salvo base jurídica aplicable.

9. Procedimiento para consultas y reclamos

Las solicitudes se enviarán a ricardo@blokana.com e indicarán: nombre e identificación del titular, datos de contacto, descripción clara de la solicitud, hechos que la sustentan y documentos pertinentes. Si actúa un representante, deberá acreditar su calidad.

Trámite	Plazo y reglas
Consulta	Se responderá dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su recibo. Si no fuere posible, se informará el motivo y la nueva fecha, que no superará cinco (5) días hábiles adicionales.
Reclamo	Si está incompleto, se requerirá subsanar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Transcurridos dos (2) meses sin respuesta se entenderá desistido. El reclamo completo se atenderá dentro de quince (15) días hábiles; de ser necesario se informará la prórroga, que no superará ocho (8) días hábiles adicionales.
Identidad y seguridad	BLOKANA podrá validar identidad y limitar la entrega a la información del solicitante. Registrará la leyenda «reclamo en trámite» cuando corresponda.

10. Encargados, destinatarios y transferencias

Los datos podrán ser comunicados o puestos a disposición de proveedores de nube, autenticación, mapas, mensajería, soporte, analítica esencial, firma electrónica, verificación de identidad, pasarelas de pago, prevención de fraude, asesores y autoridades, en la medida necesaria para las finalidades informadas. Cada tercero actuará como responsable independiente o encargado según su función.

Cuando exista transmisión nacional o internacional, BLOKANA aplicará los artículos 2.2.2.25.5.1 y 2.2.2.25.5.2 del Decreto 1074 de 2015 y exigirá condiciones de confidencialidad, seguridad, uso limitado y supresión o devolución. Para transferencias internacionales observará el artículo 26 de la Ley 1581, la lista vigente de países con nivel adecuado, las declaraciones de conformidad cuando procedan y las excepciones legales. La ubicación de infraestructura y la identidad de proveedores se mantendrán en el inventario interno y se actualizarán antes de su activación pública.

11. Seguridad, conservación y eliminación

BLOKANA aplica controles administrativos, técnicos y humanos razonables de acuerdo con el riesgo, sin prometer seguridad absoluta. Los datos se conservarán mientras sean necesarios para prestar el servicio, cumplir el contrato, atender obligaciones legales o defender reclamaciones. Vencido el término aplicable serán eliminados, anonimizados o bloqueados de forma segura, salvo deber legal o necesidad probatoria justificada.

12. Cookies y tecnologías similares

La plataforma utiliza tecnologías necesarias para sesión, autenticación, seguridad y preferencias. Las categorías no esenciales, como analítica opcional o publicidad, no deberán activarse antes del consentimiento cuando este sea exigible. Los detalles y controles se encuentran en la Política de Cookies de BLOKANA.

13. Vigencia y cambios

Esta versión rige desde su publicación en www.blokana.com. Los cambios sustanciales se informarán por un medio razonable antes de aplicar nuevas finalidades que requieran autorización. La fecha y versión visibles permiten identificar el texto vigente.

14. Marco normativo

Norma o instrucción	Aplicación principal
Constitución Política, arts. 15 y 20	Intimidad, buen nombre, habeas data e información.
Ley 1581 de 2012	Régimen general de protección de datos personales.
Decreto 1074 de 2015	Reglamentación compilada sobre autorización, avisos, políticas, responsables, encargados y RNBD.
Título V de la Circular Única de la SIC	Instrucciones administrativas de la autoridad de protección de datos.
Ley 1266 de 2008, cuando aplique	Información financiera, crediticia, comercial y de servicios.
Ley 527 de 1999	Mensajes de datos, comercio electrónico y validez de manifestaciones electrónicas.
Ley 1273 de 2009	Protección penal de la información y de los datos.
Ley 2300 de 2023, cuando aplique	Canales, horarios y preferencias de contacto comercial.
Instrucciones vigentes de la SIC sobre transferencias internacionales	Evaluación de nivel adecuado, excepciones y garantías contractuales cuando correspondan.